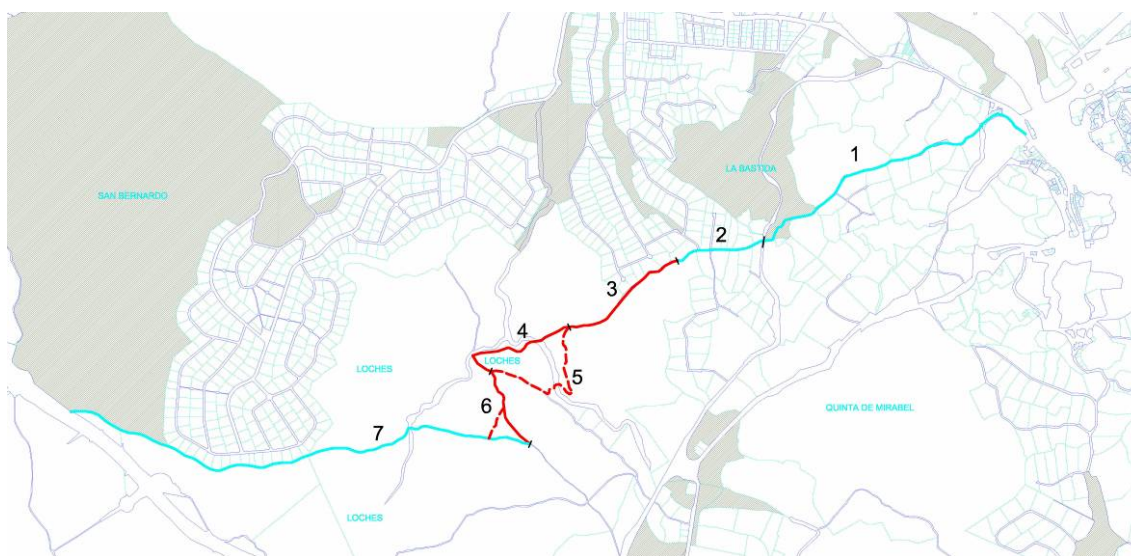


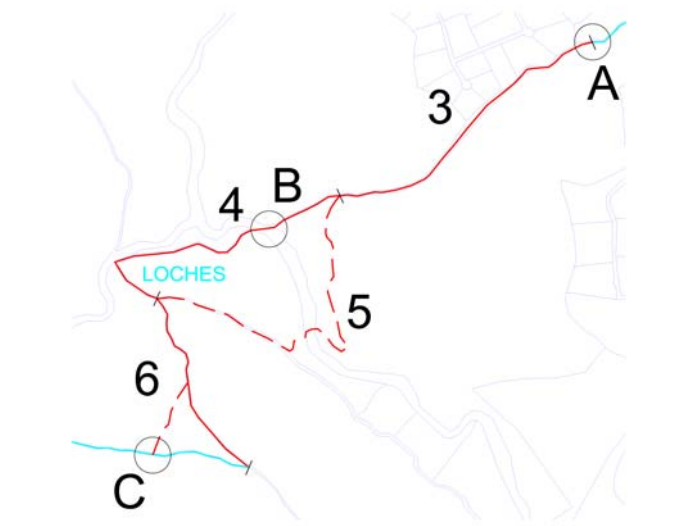
ITINERARIO ENTRE LA CARRETERA DEL VALLE A LA ALTURA DEL PUENTE DE LA CAVA Y EL CAMINO DE SERVICIO DE LA CM-40 A LA ALTURA DE MONTESIÓN, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TOLEDO

Este itinerario, con una longitud aproximada de 6 km., tiene especial interés para la práctica del senderismo, el ciclismo y en general para el esparcimiento de todos los toledanos, porque conecta entre sí varios barrios como el Casco Histórico, Cigarrales, San Bernardo y Montesión, dos parques públicos de gran tamaño actualmente infrautilizados como consecuencia, precisamente, de las dificultades para el acceso peatonal (La Bastida y San Bernardo-Montesión), y a todos ellos con el entorno rústico circundante a través de los caminos de servicio y el sistema de puentes de de la CM-40.



Itinerario completo sobre plano catastral

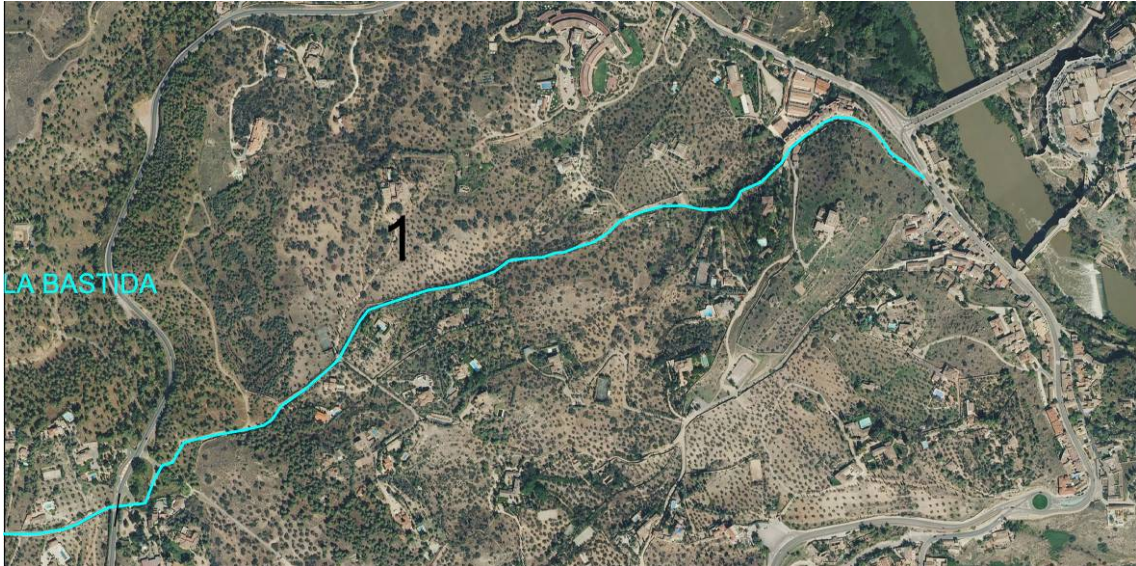
Se señalan en rojo los tramos problemáticos, todos ellos en el interior de la finca Loches, y en color cian los tramos actualmente abiertos. Se señalan en línea continua los itinerarios correspondientes a calles o caminos inventariados, y en línea discontinua los itinerarios alternativos que se citan en la descripción de la situación actual.



DESCRIPCION DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Para describir la situación actual dividiremos el itinerario en siete tramos:

1. Callejón de la Bastida, desde la carretera del Valle al parque de La Bastida. Este tramo se encuentra abierto al público, aunque no existe señalización y el tratamiento superficial es muy deficiente en algunos puntos, sobre todo si consideramos que se trata de un tramo urbano.



Callejón de la Bastida

2. Una vez cruzado el parque de la Bastida y la CM-401, el itinerario continúa en zona urbana a través de la calle Camino de Loches, hasta un punto en el que se corta con una valla de fábrica. La situación de la valla se señala con la letra "A" en el croquis de la primera página.



Calle Camino de Loches en San Bernardo-El Sapo



Valla cortando el camino de Loches. Vista desde el final de la calle.



Valla cortando el camino de Loches. Vista desde el interior de la finca.

3. Una vez superada la valla anterior, ya en suelo rústico, el camino de Loches (nº 61 del Inventario municipal) es físicamente reconocible hasta las inmediaciones del arroyo del mismo nombre, pero el acceso desde la zona urbana está cortado por el muro citado en el tramo anterior.



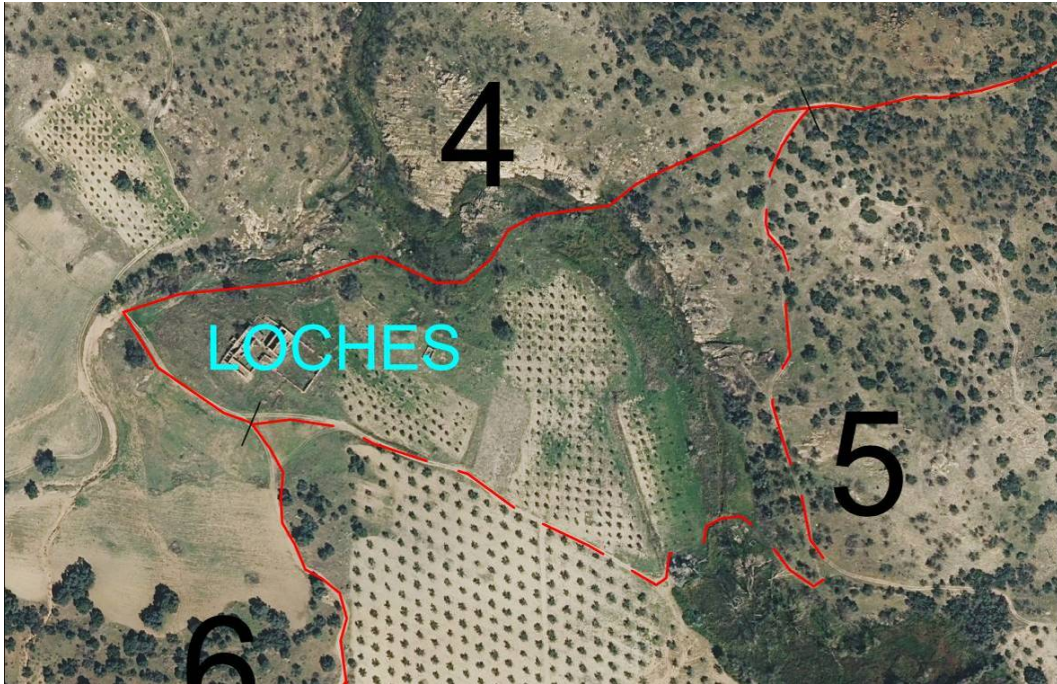
Camino de Loches, tramo Este



Camino de Loches, tramo Este. Aspecto actual del camino.

4. De acuerdo con la documentación histórica, las referencias catastrales, y el Inventario municipal, el camino de Loches continúa en dirección Oeste-Suroeste, cruza el arroyo del mismo nombre y mantiene aproximadamente la misma dirección hasta las antiguas casas de Loches, donde enlaza con el camino de San Bernardo a Loches (nº 66 del Inventario) y

con el de San Bernardo a Argés (nº 59 del Inventario), que es el que nos interesa para continuar nuestro itinerario.



Camino de Loches, tramo Oeste (4), y su alternativa descrita como tramo 5



La vegetación dificulta el cruce del arroyo siguiendo el itinerario inventariado

Este tramo 4 ya no es físicamente reconocible sobre el terreno, probablemente porque dejó de utilizarse como consecuencia del aumento de caudal del arroyo debido al vertido

de la depuradora del Cerro de los Palos, con el consiguiente crecimiento incontrolado de vegetación. En la práctica, para mantener la funcionalidad del camino sería necesario desbrozar la vegetación y ejecutar un vado, o una pequeña pasarela, en el cruce del arroyo (punto "B" del croquis de la primera página).

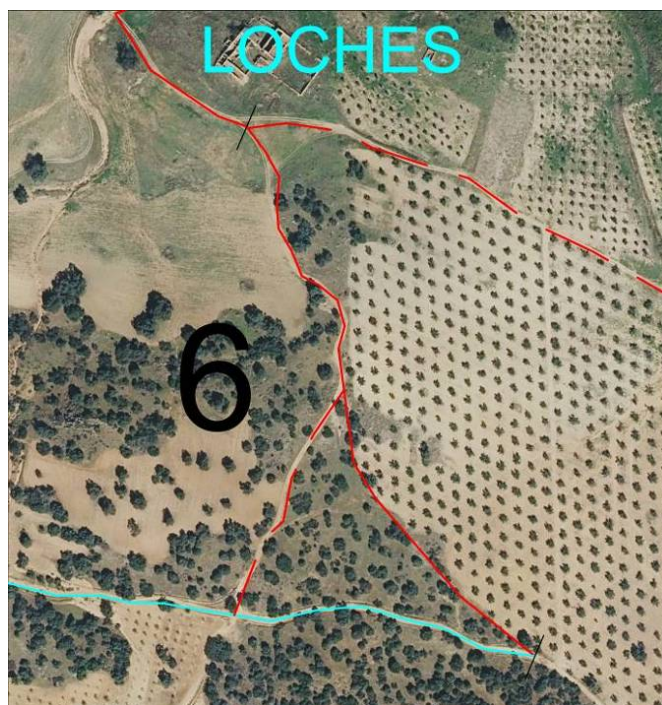
5. El cruce del arroyo de Loches se realiza, en realidad, unos 230 metros más al sur (aguas arriba), en un punto de topografía más sencilla y menor proliferación de vegetación. Este nuevo punto de cruce implica un tramo alternativo al señalado con el número 4 que termina, como el anterior, en el camino de San Bernardo a Argés después de un pequeño recorrido por el camino de Loches a la Venta de Juan Antonio (nº 60 en el Inventario).



Cruce del arroyo en el tramo 5

6. Tanto el tramo 4 como su alternativa, el tramo 5, desembocan en el camino de San Bernardo a Argés que se dirige en dirección Sur-Sureste hasta el camino de Hernán Páez a la Venta de Juan Antonio (nº 45 en el Inventario).

La parte más al sur de este tramo presenta dos alternativas, la recogida en el inventario, más al este, en el borde de un olivar, que apenas se distingue sobre el terreno, y otra más al oeste que es la que se utiliza en realidad, aunque en el encuentro con el camino de Hernán Páez a la Venta de Juan Antonio existe una cadena y un cartel de prohibido el paso que debería sustituirse por señalización adecuada (punto C en el croquis de la primera página).



Camino de San Bernardo a Argés



Cadena en inicio del itinerario alternativo del tramo 6

7. Finalmente, el camino de Hernán Páez a la Venta de Juan Antonio se dirige en dirección Oeste hacia el parque de San Bernardo-Montesión y el camino de servicio de CM-40, a la altura de Montesión.



Camino de Hernán Páez a la Venta de Juan Antonio

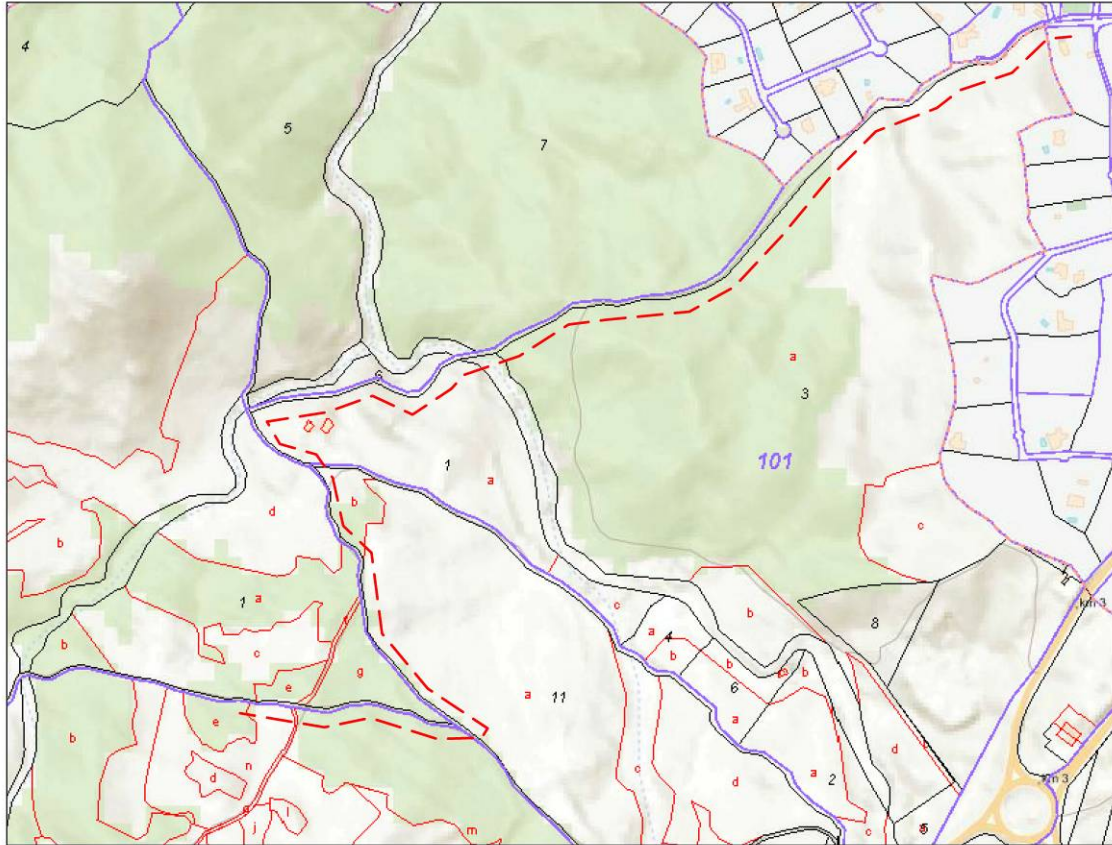
Resumiendo, este itinerario afecta a tres caminos públicos inventariados con los números 45, 59, y 61, y eventualmente al 60 en el caso de que se optara por el trazado alternativo descrito como tramo cinco. En la situación actual, este itinerario está cortado como consecuencia de dos problemas graves:

- a) El corte del camino de Loches con un muro en el límite de la finca del mismo nombre que impide el tránsito peatonal (punto "A" en el croquis). Este problema solo puede resolverse con la demolición de este muro, que podría ser sustituido por un sistema que permitiera el paso selectivo de peatones y bicicletas.
- b) La proliferación de vegetación en el arroyo de Loches como consecuencia del exceso de caudal por los vertidos de la depuradora y/o depósito del Cerro de los Palos, que dificulta el cruce de este arroyo (punto "B" en el croquis). Este problema podría resolverse ejecutando un vado o pasarela siguiendo el trazado original del camino, o con un pequeño desvío siguiendo un trazado alternativo que ya se está utilizando de hecho en el interior de la misma finca.

El itinerario presenta, además, otros problemas de menor entidad, como la cadena que se ha citado en el tramo 6 y algunos carteles de prohibido el paso colocados indebidamente por la propiedad.

JUSTIFICACIÓN DE LA TITULARIDAD PÚBLICA

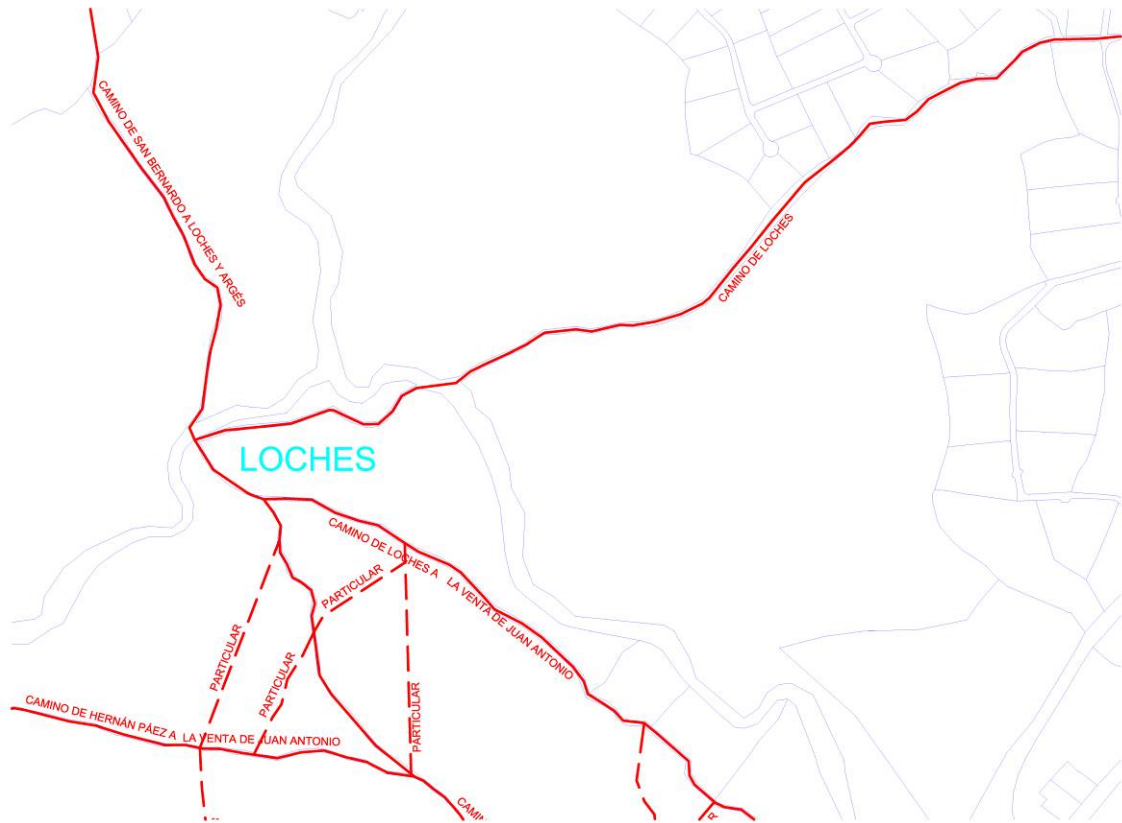
Tratándose de caminos inventariados, no debería existir ninguna duda sobre la titularidad pública. En cualquier caso, observamos que los cuatro caminos que se citan aparecen recogidos como caminos públicos, tanto en el catastro vigente como en el histórico.



Catastro vigente

Observamos que, tanto en el catastro vigente, como en el histórico, el trazado de los caminos coincide con el del Inventario municipal, no con los trazados alternativos descritos en los tramos 5 y 6, aunque estos últimos se corresponden mejor con la realidad física, y probablemente sean más convenientes para la propiedad de la finca. En cualquier caso, lo que debe garantizarse es la continuidad de los caminos, ya sea manteniendo los trazados inventariados, o los alternativos.

La información recogida del catastro histórico se refiere a las hojas firmadas en junio de 1936 y publicadas en la WEB del catastro. Se señalan en línea discontinua los caminos de servicio interiores, que entenderemos privados aunque estén recogidos en el catastro porque su nombre indica un uso vinculado a la explotación de la finca, y en línea continua los caminos públicos, cuando su nombre indica que están integrados en una red de accesos que va más allá de la propia finca.



Catastro de 1936 (en rojo), sobre base del catastro actual.

Las fotografías aéreas históricas nos permiten seguir la evolución del tema más conflictivo de este itinerario: la construcción del muro que corta el camino de Loches.

La continuidad del camino se aprecia claramente en las fotografías del IGN de julio de 1977, antes de ejecutarse la parcelación de San Bernardo, y agosto de 1984, cuando ya estaba en marcha esta parcelación pero todavía no se había pavimentado la actual calle del camino de Loches.

En agosto del año 2000 ya se ha iniciado la pavimentación de la calle, pero todavía no se ve el muro.

En agosto de 2006 ya se aprecia con claridad el muro construido. El trazado del camino todavía es muy visible.

La situación actual es similar a la recogida en la fotografía aérea de septiembre de 2021. Pasadas dos décadas de la construcción del muro, la huella del camino público se va perdiendo poco a poco.



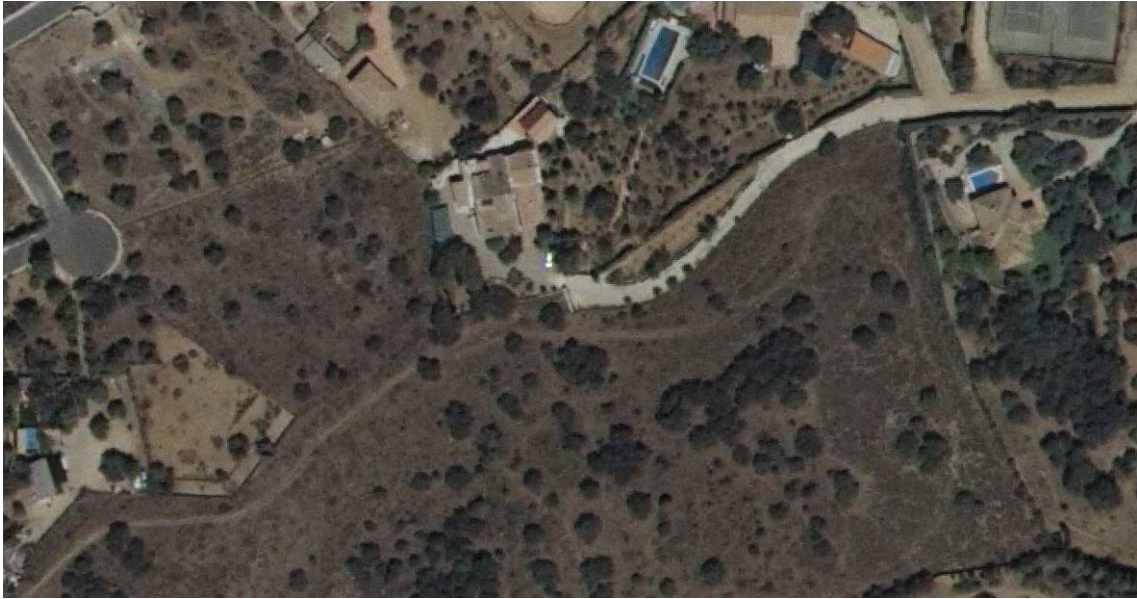
IGN julio 1977



IGN agosto 1984



Vuelo PNOA agosto 2000



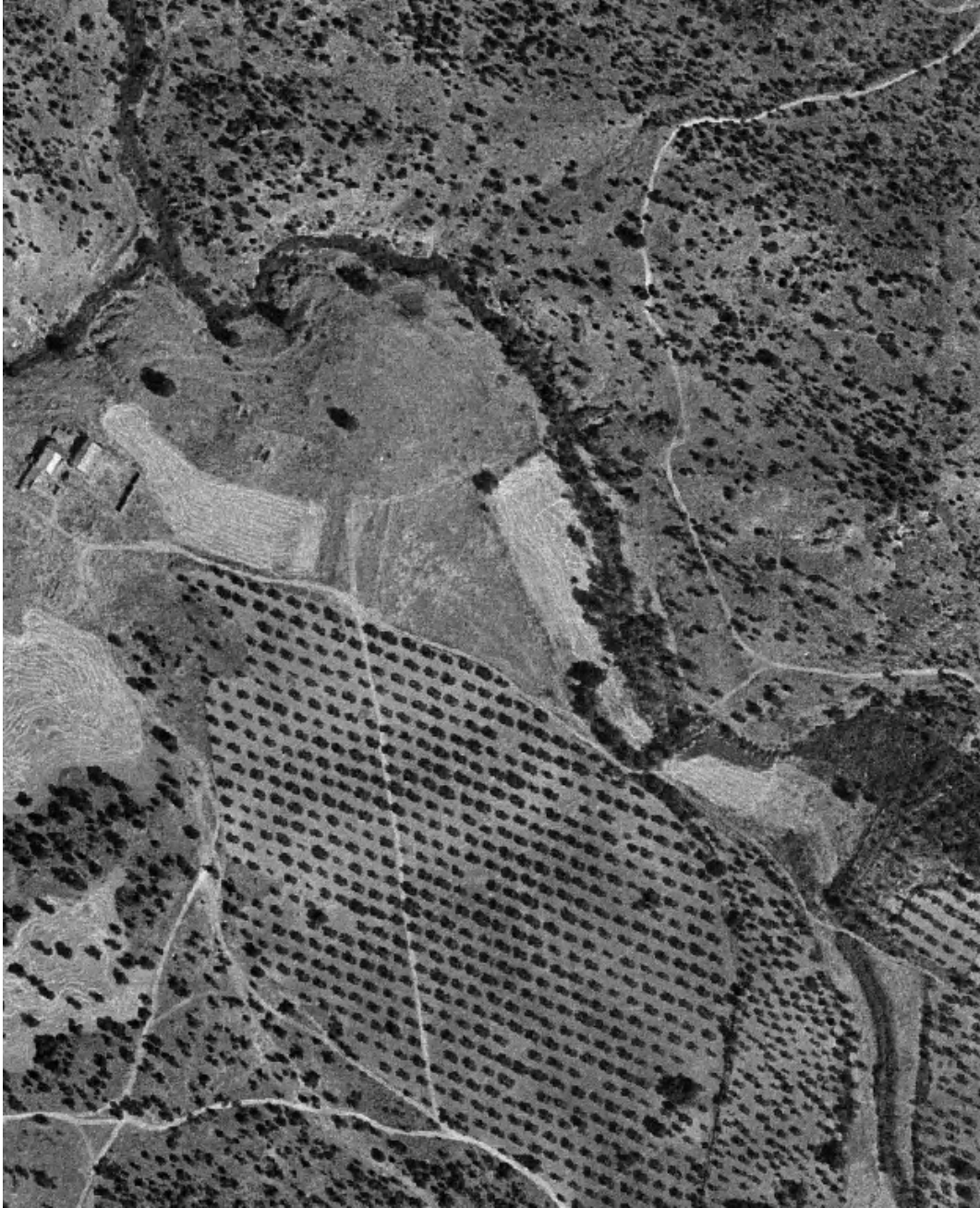
Vuelo PNOA agosto 2006



Vuelo PNOA septiembre 2021

En cuanto al cruce del arroyo de Loches, en la fotografía del IGN de 1984 ya se observa que el itinerario realmente utilizado es el que hemos descrito como tramo 5.

En la esquina inferior izquierda de este recorte también podemos comprobar que en estas fechas existían caminos de hecho para las dos alternativas del tramo 6.



IGN agosto 1984

Toledo, febrero de 2023

Tomás Marín Rubio, Arquitecto